



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO
A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Directora General

Madrid, 21 de julio de 2016

Sr. D. José Manuel Herrero Mendoza
Secretario General de la Consejería de Presidencia
Junta de Castilla y León.
c/ Santiago Alba, 1
VALLADOLID

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. C.
DE LA PRESIDENCIA.

Entrada Nº. 20160040006985
28/07/2016 08:45:35

Estimado Secretario General:

En contestación a tu escrito de 12 de julio, Salida núm 2016454000847, por el que se remitía el texto del anteproyecto de ley de reconocimiento y atención a las víctimas del terrorismo en Castilla y León, se comunica que, por parte de esta Dirección General no hay observaciones y se da conformidad al citado texto.

Un abrazo,

Sonia Ramos Pineiro.